



Andamios. Revista de Investigación Social

ISSN: 1870-0063

revistaandamios@uacm.edu.mx

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

México

Santillana Andraca, Arturo

El poder y sus expresiones

Andamios. Revista de Investigación Social, vol. 1, núm. 2, junio, 2005, pp. 227-239

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62810210>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## EL PODER Y SUS EXPRESIONES

Arturo Santillana Andraca\*

**RESUMEN.** El poder es fundamentalmente una relación social que tiene diversas expresiones. En este artículo se propone una tipología de estas expresiones que van del fetichismo al arte y la creación, pasando por la representación, la reflexión y su carácter social. Ninguna de ellas aparece pura y aislada en la realidad; se trata sobre todo de una distinción analítica para comprender las diferentes actitudes que como seres humanos tenemos frente al poder.

**PALABRAS CLAVE:** poder, dominación, técnica, creación, resistencia.

Una de las primeras determinaciones del poder, quizás la fundamental, es la de ser *relación social*. Así como el ser humano es por naturaleza social,<sup>1</sup> todas las expresiones de su actividad son por antonomasia sociales. El poder se constituye socialmente porque presupone siempre a más de un individuo para realizarse. Incluso cuando se habla del poder que los individuos ejercen sobre la naturaleza o sobre las cosas, se parte sin vacilación de un horizonte social. El hecho, por ejemplo, de que un individuo ejerza poder sobre un árbol y lo tale, va acompañado de una serie de mediaciones culturales que convierte este hecho “individual” en un hecho social.<sup>2</sup> Mediaciones que van desde el instrumento utilizado, la forma de tomarlo, la necesidad a satisfacer, etcétera.

\* Maestro en ciencia política por la UNAM. Profesor de la UACM y de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Correo electrónico: <arturosantillana@yahoo.com.mx>.

<sup>1</sup> A su vez, la “naturaleza” social del ser humano no debe reducirse al simplismo biológico, según el cual todo individuo presupone la fecundación originada por una relación heterosexual. Ya que las relaciones sexuales son a su vez relaciones que responden a una cultura, a un *ethos* determinado, es decir, a otras múltiples relaciones sociales.

<sup>2</sup> Aquí utilizo hecho social en el sentido de Durkheim: como una construcción social colectiva cuya coerción se hace valer independientemente del arbitrio de individuos.

El fenómeno del poder presupone dos tipos distintos de relaciones: a) la relación sujeto-objeto y b) la relación sujeto-sujeto. Distinción meramente analítica si partimos de la idea de que la primera relación presupone forzosamente la segunda. Es decir, toda relación sujeto-objeto parte ya de relaciones intersubjetivas que constituyen tanto al objeto sobre el cual recae la acción como al sujeto mismo que la ejerce. A mi juicio la intersubjetividad es el horizonte protogenético desde el cual es factible pensar la relación sujeto-objeto.<sup>3</sup>

En las siguientes líneas intentaré elaborar una clasificación de expresiones del poder. Pienso que antes de construir una definición particular del poder, debemos, en un nivel más abstracto, construir los criterios que logren abarcar el mayor número de relaciones de poder factibles.

#### LAS DISTINTAS EXPRESIONES DEL PODER

Uno de los primeros problemas que sugiere el tratamiento teórico del poder es la de su constitución semántica. Por lo menos en la lengua castellana *poder* es un término polisémico que además de tener diversos significados en una misma comunidad lingüística, adquiere distintos sentidos según el contexto particular del acto de habla.

Por su raíz latina *potere*, poder significa en primera instancia *ser capaz* o tener *potencia*. La primera definición que aparece en el *Diccionario de la de la lengua española* es: “Tener expedita la facultad o potencia de hacer algo” (Real Academia Española, 2001: 1215). Sin embargo esta definición es sumamente ambigua para los fines trazados: a saber, la de encontrar aquellas determinaciones y categorías que hacen distintivo el concepto *poder* frente a otros tantos con él relacionados. Por el afán de acla-

<sup>3</sup> Cabe aclarar entre paréntesis que cuando hablamos de “objeto” no nos remitiremos tan sólo a la dimensión *material* de las cosas externas al Yo que las piensa; sino nos referiremos también al *otro* sujeto que no ha devenido Sujeto (autoconciencia para decirlo con Hegel) al Yo que enfrenta. Dicho esto, la distinción entre la relación sujeto-objeto y sujeto-sujeto, se convierte en una diferencia conceptual importante, cuyas implicaciones éticas rebasarán la mera distinción analítica en la cual sólo por lo pronto nos detendremos.

rarme el significado, los alcances y los límites del poder, intentaré encontrar determinaciones comunes a algunas de lo que considero sus expresiones más representativas.

El fenómeno del poder se podría recorrer teóricamente a través de cinco expresiones que iré exponiendo a lo largo de este trabajo: 1) la fetichista, 2) la representativa, 3) la reflexiva, 4) la social y 5) la artística. A su vez, cada una de ellas puede contemplar diversos ámbitos del ejercicio de poder: en lo económico, social, político, religioso, erótico, jurídico, etc. Vale la pena destacar que estas expresiones probablemente no se desplieguen en la realidad de forma pura y secuencial; se trata de una separación analítica.

#### *Expresión fetichista*

Llamo expresión fetichista a la que está presente en relaciones de poder fincadas en las cualidades que los sujetos atribuyen a las cosas para encontrar explicación a ciertos fenómenos. Este aparente dominio de los objetos sobre los sujetos es eso, una mera apariencia que los sujetos vivén como verdad. Este tipo de relación presupone ya un punto de partida intersubjetivo presente en la transmisión de creencias que circulan al interior de una comunidad de habla. Sin embargo, ello no modifica que el sujeto atribuya poder al objeto y no a esa intersubjetividad *aún abstracta* a la que pertenece. Si el predominio de la expresión fetichista para pensar el poder llegó a ser una estrategia de grupos gobernantes, sería una investigación propia de la historia y la antropología; no obstante, en la actualidad hay momentos y situaciones en las que las personas continúan inmersas en relaciones de poder de esta naturaleza.

Es común observar en los comerciales televisivos y en la publicidad en general esta tendencia de atribuir a los objetos cualidades como si les fuesen inmanentes. Es común que las personas proyecten poder a través de las cosas y les finquen cualidades que nacen en realidad de relaciones sociales muy específicas. Relacionar el poder con las cosas se reproduce a un nivel muy elemental de la conciencia en que el *encantamiento* desempeña un papel protagónico.

Este criterio se caracteriza por un momento de extrañamiento de la conciencia a partir del cual el sujeto se subsume en el objeto encantado.

Es el caso de quienes identifican en una cosa cualidades metafísicas que son en realidad la expresión cultural de relaciones humanas. “El poder —dice Foucault— es y debe ser analizado como algo que circula y funciona —por así decirlo— en cadena. Nunca está localizado aquí o allí, nunca está en las manos de alguien, nunca es apropiado como una riqueza o un bien” (Foucault, 1992: 39).

Desde otro ámbito, este tema fue desarrollado detenidamente por Marx cuando al abordar el fenómeno del fetichismo de la mercancía llega a la conclusión de que ésta no encarna por sí misma las propiedades que de forma fetichista *aparenta* tener, pues dichas propiedades son en *realidad* la expresión de un tipo, históricamente determinado, de relaciones sociales.

A primera vista, una mercancía parece ser una cosa trivial, de comprensión inmediata. Su análisis demuestra que es un objeto endemoniado, rico en sutilezas metafísicas y reticencias teológicas. En cuanto valor de uso, nada de misterioso se oculta en ella, ya la consideremos desde el punto de vista de que merced a sus propiedades satisface necesidades humanas, o de que no adquiere esas propiedades sino en cuanto producto del trabajo humano. [...] Pero no bien entra en escena como mercancía, se transmuta en cosa sensorialmente suprasensible. No sólo se mantiene tesa apoyando sus patas en el suelo, sino que se pone de cabeza frente a todas las demás mercancías y de su testa de palo brotan quimeras mucho más caprichosas que si, por libre determinación, se lanzara a bailar. (Marx, 1990: 87)

Así como a Marx le interesaba demostrar que los objetos devienen mercancías en tanto encarnan trabajo humano bajo la forma del valor, en lo personal sostengo que las posesiones no encarnan poder en sí mismas, sino hasta ser utilizadas como *recursos* bajo una determinada razón estratégica.

Totalmente extrañada de sí, la conciencia, envuelta en la magia del poder sublime del objeto, asume frente a éste una actitud pasiva y sumisa. Debido a las cualidades “naturales” que se le atribuyen, el objeto se erige

como articulador de un mundo cuyo orden habrá de mantenerse mediante los sujetos por él constituidos.

En el mundo moderno, el dinero expresa de manera más acabada, en el imaginario colectivo, el carácter fetichista del poder de las cosas. Para el común de la gente pareciera que el dinero posee un valor inmanente mediante el cual ejerce su poder. El dinero viene a ser la secularización del Dios judeocristiano otrora inalcanzable que terrenaliza la posibilidad de hacer efectivo el reino de los cielos a partir del trabajo. Gracias a su manto fetichista, el dinero pauta la necesidad, la forma, el ritmo del trabajo. Ordena en su entorno a las víctimas que requiere para reproducir su orden sacrificial.

El poder del dinero no descansa sólo en las cualidades que le ha atribuido la representación de la conciencia; descansa también en las víctimas que le inmolan sus vidas a través del trabajo o, en su caso, a través de la exclusión al sistema del trabajo. Pero a diferencia de otros órdenes (o sistemas) sacrificiales dentro de los cuales las víctimas perecían ante un verdugo exterior a ellas, en el mundo moderno la víctima se desdobra en su propio verdugo. Verdugo y víctima se fusionan a través del poder que el sujeto mismo proyecta en el objeto para someterse. Ya Marx dedicó suficientes páginas a demostrar que el dinero no es otra cosa que medio de pago, equivalente general de todas las mercancías e incluso es mercancía bajo la forma de interés. Sin embargo, para una parte importante del imaginario social, el dinero lleva consigo el poder de incidir en el mundo. Quien tiene dinero tiene poder. Y pareciera que las relaciones de poder que lo fundan (lo que Marx llamó el poder del capital) se mantienen ocultas en las tinieblas de la ingenuidad.

#### *Expresión representativa*

Esta expresión es el comienzo del desencantamiento del poder-objeto. Si bien al poder, en tanto representación, se le continúan atribuyendo cualidades que rebasan por mucho al objeto mismo, la relación sujeto-objeto cobra aquí otro sentido. El sujeto abandona su función de mero espectador frente al objeto *fetichizado*, cuestiona su carácter mágico, mira hacia sí mismo y se comprende en tanto condición de posibilidad de la existencia del poder del objeto. El objeto mantiene cualidades propias

que lo hacen continuar siendo la representación que el sujeto se hace del poder; sin embargo, a diferencia del momento fetichista, el sujeto se concibe como un momento necesario para hacer efectivas las cualidades del objeto y su trastocamiento en poder.

El poder en tanto *recurso* es la expresión más acabada de este carácter *representativo* e implica la mediación del sujeto que si bien no determina aún el poder del objeto, sí le imprime orientación para lograr su mayor efectividad. Sin embargo, no se trata todavía del poder técnico ejercido desde la razón estratégica en la que es asumido como la relación medios-fines constituida desde el horizonte de la intersubjetividad.

El *poder-recurso* proviene de un grado de representación que impide a la conciencia alcanzar las dimensiones intersubjetivas de la relación sujeto-objeto. El *poder-recurso* es representado a partir de una relación unidireccional en la que el sujeto se sabe necesario para entregarse al poder del objeto y buscar un fin previamente determinado e incluso confundido con el propio recurso. Se trata de un nivel de la representación en el que aún no hay completa claridad de la relación medios-fines para la satisfacción de necesidades. Piénsese en una relación pedagógica en la que el profesor cree que, mediante su investidura de “autoridad”, debe ejercer el poder sobre sus estudiantes. Se trata de un profesor que piensa que el gis, el borrador y el pizarrón son los medios para relacionarse “verticalmente” con sus alumnos.

El *poder-recurso*, al remitir el sujeto a la conciencia de sí mismo frente al objeto, abre un intersticio de *reflexión* que puede derivar en un acto de redimensión del poder del objeto. Entonces el sujeto cobra conciencia de sí por el objeto mismo; o bien, se repliega a su propia conciencia para descubrir en sí la *potencia facultativa* de manipularlo. Este último momento nos da la pauta para pensar una tercera expresión del poder.

#### *Expresión reflexiva*

Además de este proceso de *extrañamiento*, en el que el sujeto depositó las cualidades del poder en la cosa, existe la posibilidad de que el sujeto se percate de su propia *potencialidad* para enfrentarse al objeto y dominarlo. Esta última es lo que denomino la expresión reflexiva del poder.

El sujeto se cerciora del poder del objeto potenciado por él mismo. Si bien el objeto posee cualidades, hay un sujeto que las nombra. Y es el acto mismo de nombrar, de otorgar atributos, el que permite al sujeto percatarse, gracias a su relación con otros sujetos, de su existencia distinta al objeto nombrado. El sujeto comprende que su ser se extiende en el objeto gracias a las potencialidades descubiertas en sí mismo. Cuando sabe que conoce los atributos del objeto se descubre a sí mismo como *potencialidad*, como la fuerza que empuja y manipula al objeto-recurso. El objeto ya no es más el detentador de las cualidades que delimitan la arqueología del sujeto. Ahora la relación se invierte y el sujeto se sabe arquetipo del objeto sobre el cual proyecta sus propias facultades.

La reflexión es el movimiento de la conciencia extrañada que franquea la distancia que mantenía con el objeto al descubrir que es ella misma quien posee los "atributos" del poder. El poder expresado en las cualidades del objeto en tanto satisfactor de necesidades, se convierte en la potencia (*potere*) del sujeto que ubicará al objeto como mero recurso. La expresión *reflexiva* se manifiesta no en el procedimiento mismo del acto y su realización, sino en su *potencialidad*. Aquí el poder aparece como capacidad de obrar. No importa cual sea el fin particular de la acción ni sus consecuencias; tampoco si se tienen los medios adecuados para realizarlo.

Ahora bien, ¿qué tanto se puede considerar el poder potencial de un sujeto cuando se hace abstracción del acto sobre el cual se hará efectivo dicho poder? El sujeto reflexivo confiará los resultados de su acción a su propia capacidad y volverá hacer de la relación sujeto-objeto, una relación unidireccional pero ahora invertida. Si antes, en su momento representativo, la conciencia quedaba articulada por la red de cualidades del objeto; ahora el objeto se mantendrá supeditado a la red de capacidades del sujeto. Sin embargo, esta segunda situación tampoco expresará las dimensiones *efectivamente* reales del poder debido fundamentalmente a dos cuestiones: a) al ser reubicadas las relaciones de poder a partir de la *potencia instrumental* del sujeto, no sólo se modifican las determinaciones del objeto en la consecución de los fines perseguidos por el sujeto; sino además, el carácter de recurso del objeto se verá sumamente disminuido por la confianza que ahora el sujeto deposita en su propia capacidad de obrar; y b) al ser unidireccional la confianza que ha de-

positado en su propia capacidad de obrar, el sujeto no contempla la dimensión intersubjetiva en la que está situado.

Sólo en un contexto abiertamente intersubjetivo; es decir, sólo ahí donde el sujeto actúa con relación a otra u otras voluntades el ejercicio de su poder adquiere un sentido. Me parece imposible medir la capacidad de un sujeto sin recurrir a una mediación práctica de la acción *desde* una racionalidad estratégica. Además, al pasar por alto el horizonte protogenético de la intersubjetividad, se escinden la potencia y el acto, y el ejercicio de poder no resulta *efectivo*. Por otra parte la conciencia de la dimensión intersubjetiva permitirá a los individuos distinguir la determinación racional del poder respecto de los instintos o pulsiones.

#### *Expresión social*

Igual que otras expresiones de las relaciones humanas, el poder es *social*, por ende, *intersubjetivo*. Es decir, implica a los individuos pero no se queda en ellos; los aborda en sus múltiples relaciones. “De hecho, lo que define una relación de poder, es un modo de acción que no actúa directa e inmediatamente sobre los otros, sino que actúa sobre su propia acción. Una acción sobre la acción, sobre unas acciones eventuales o actuales, futuras o presentes” (Foucault, 1994a: 236). La intersubjetividad es el punto de partida protogenético para pensar el poder en cuanto se constituye como el telón de fondo de toda acción social. *Intersubjetividad* es el momento dinámico, vinculante de las relaciones humanas sin el cual resulta incomprensible la historia y la cultura.

Si bien las acciones humanas pasan por distintos momentos de concreción que van desde la espontaneidad hasta la institucionalización de las relaciones sociales, el momento intersubjetivo no sólo constituye a los demás momentos sino incluso permanece en ellos. Si desenredo analíticamente las diversas expresiones del poder, caigo en la cuenta de que es hasta su expresión conscientemente social cuando la relación sujeto-sujeto supera y mantiene a la vez la relación sujeto-objeto.

El término “relación social” le da al fenómeno del poder un grado de especificidad mayor respecto al resto de las expresiones mencionadas. Cuando el poder se expresa a partir de la representación o de la reflexión, la conciencia del sujeto hace abstracción de su situación real y no se

percata de la red de relaciones sociales tan complejas que son partícipes del poder *aparente* del objeto. El lenguaje mismo expresa y sintetiza —aunque no agota— esta red de relaciones sociales. Pienso, por ejemplo en el Nietzsche de “Sobre verdad y mentira en sentido extramoral”.

El hecho de que un individuo, un grupo o una comunidad tenga determinada representación del poder es ya una expresión social en la que se juegan las más variadas determinaciones. Determinaciones que van desde lo religioso, lo político, lo económico, lo pedagógico, lo erótico, etc. Antes de representarse en un objeto e incluso antes de expresarse en la potencia de un sujeto, el concepto de poder ya se encuentra mediado por el lenguaje. Este, a su vez, también ha sido atravesado por relaciones de poder.

Esta situación es justo la que hace tan delicado y complejo el tema del poder. Su desarrollo conceptual no es previo ni posterior a sus manifestaciones fácticas; sino son, mejor dicho, simultáneos. Y precisamente por ser simultáneos pareciera que el criterio social nos remite de manera mucho más precisa a lo distintivo de este fenómeno.

#### *Expresión técnica*

Al hablar de técnica recupero el sentido original que el sofista Protágoras da al término *techné*, que significa la puesta en práctica de conocimientos teóricamente elaborados:

El sofista [Protágoras], cuando enseña la *areté* [virtud] política, denomina a su profesión *techné* política. La conversión de la educación en una técnica es un caso particular de la tendencia general del tiempo a dividir la vida entera en una serie de comportamientos separados concebidos en vista de un fin y teóricamente fundados, mediante un saber adecuado y transmisible. (Jaeger, 1967: 274)

La técnica nos remite a la relación entre el saber y la acción o la teoría y la *praxis*; pero además el criterio técnico se coloca de lleno en la razón estratégica medios-fines, con la cual son superados tanto el resto de las expresiones ya tratadas para teorizar el poder, como el horizonte in-

tersubjetivo donde los sujetos se enfrentan entre sí, comprendiendo en su enfrentamiento la relación primigenia sujeto-objeto.

El poder visto desde el tamiz de la razón estratégica supone, entre otras cosas, una relación social que además de superar, por su carácter intersubjetivo, sus expresiones representativa y reflexiva, ubica de manera muy clara los medios más eficaces para lograr los fines perseguidos. Esta relación estratégica de carácter técnico, no sólo supone la relación unidireccional sujeto-objeto, sino presupone a un sujeto que al relacionarse con el objeto afecta los intereses de otros sujetos, constituyéndose así una relación de permanente conflicto. Conflicto suscitado a partir de la multidisciplinariedad de espacios donde los sujetos se disputan el ejercicio y/o el padecimiento del poder:

El poder funciona y se ejerce a través de una organización reticular. Y en sus mallas los individuos no sólo circulan, sino que están puestos en la condición de sufrirlo y ejercerlo: nunca son el blanco inerte o cómplice del poder, son siempre sus elementos de recomposición. En otras palabras: el poder no se aplica a los individuos, sino que transita a través de los individuos. No se trata de concebir al individuo como una suerte de núcleo elemental o de átomo primitivo, como una materia múltiple e inerte sobre la cual vendría a aplicarse el poder o contra la cual vendría a golpear el poder. (Foucault, 1992: 39)

El poder no es por tanto ni una cosa, ni las cualidades de una cosa (recurso), ni la facultad o capacidad de una persona; tampoco es un lugar por conquistar. Lejos de todo ello, el poder es una *forma* que adquieren las relaciones sociales ahí donde unos individuos persiguen la consecución de sus fines e intereses en convivencia con otros individuos. Se trata de una *forma* de relación, porque si bien puede tener múltiples expresiones particulares, nunca abandona la racionalidad estratégica que le permite articular las acciones de los individuos. Llegamos así, a la expresión que nos permite distinguir al poder en tanto poder:

Conviene entonces considerar las estructuras de poder como estrategias globales que atraviesan y utilizan tácticas locales de dominación. Cuando afirmo que es necesario hacer surgir las relaciones de dominación más que la fuente de soberanía, digo que no se deberá tanto tratar de interrogarlas sobre lo que constituye su legitimidad fundamental, como tratar de individualizar los instrumentos técnicos que permiten asegurar su funcionamiento. (Foucault, 1992: 54)

El hecho de que el poder se ejerza plenamente a través de la técnica *afirma* la vida humana como un juego de estrategias en las que la relación medios fines deja un intersticio al impulso, al deseo convertido en praxis, al devenir de la nada en ser a través de la creación. El poder —y en esto coincido con Foucault— no es malo por sí mismo:

El poder no es el mal, el poder son juegos estratégicos. ¡Es bien sabido que el poder no es el mal! Consideremos por ejemplo las relaciones sexuales o amorosas: ejercer poder sobre el otro, en una especie de juego estratégico abierto en el que las cosas podrían invertirse, esto no es el mal, esto forma parte del amor, de la pasión, del placer sexual. (Foucault, 1994b: 138)

Aunque pueda servir a fines sumamente perversos o moralmente loables, el poder no es en sí mismo ni malo ni bueno. El poder es una *forma* de relación constituida por la posibilidad de que un individuo influya sobre la conducta de otros.

Más que ser negación de la voluntad del otro, el poder es un juego de fuerzas y seducciones, un juego de imperio y resistencia, en el que cada polo de la relación puede intercambiar su posición de un momento a otro. Y esta posibilidad de circular en la red de tejidos que atraviesan las voluntades demanda de los individuos un potencial artístico.

### *Expresión artística*

Lejos de aniquilar o corromper, el poder afirma y al afirmar abre sus posibilidades de despliegue hacia la creación. Cuando un individuo intenta incidir sobre la conducta de otro u otros, lo puede hacer a través de la aniquilación, la humillación, el sometimiento; o lo puede lograr a través de la afirmación y el reconocimiento. El primer caso y, en esto coincido con Foucault, nos remite a una situación de *dominación*. El segundo caso, por el contrario, es la expresión más sublime del poder. El poder es una relación social *vinculante*. El poder *afirma* al yo en su vinculación con los *otros*. La intersubjetividad viene a ser el *a priori* de la expresión artística del poder.

Cuando el poder afirma, se convierte en un juego de seducciones. Ya no se trata, solamente, de que un individuo logre el consentimiento de otro u otros; se trata del *estilo* con el que se logra el consentimiento. Lo artístico está en el estilo, no en el contenido de la relación. No sólo un artista ejerce *artísticamente* su poder al seducir a los otros a través de su obra; también un maestro, un médico, un cura, un político pueden actuar artísticamente.

Si el poder logra seducir se debe a que circula entre voluntades. La seducción supone el reconocimiento de un otro sobre quien se actúa. La seducción es un juego de aceptación y resistencia, pero siempre dejando en el otro la posibilidad de jugar. En los regímenes totalitarios, por ejemplo, no hay posibilidad de seducción entre gobernantes y gobernados. La dominación niega la voluntad de los ciudadanos y no hay, por tanto, juego alguno de voluntades.

Por el contrario, la expresión artística del poder se deleita con la forma que adquieren la aceptación y la resistencia en los otros. No es lo mismo que un profesor imponga una lectura, a que la sugiera, la asuma, la ofrezca sutilmente. Y es en la forma como aceptan o resisten los estudiantes, como se podrá contemplar la expresión artística del poder. La expresión artística del poder rebasa la dicotomía grosera medios-fines. Ya que la fuerza seductora del poder permite que los medios se conviertan en fines, aunque sea efímeramente.

A través del ejercicio de poder se puede crear. Pero para lograrlo se requiere que quien ejerza o resista el poder incursione las voluntades de

los otros, se acerque a sus fronteras y laberintos. Quien obliga, impone o *domina* puede actuar eficazmente y someter, pero no pasará de hacer un intento grosero por conseguir satisfacer sus intereses ante el desprecio de los demás. En cambio, quien logra el consentimiento mediante movimientos finos y sutiles no necesita maltratar: atrapa con sutileza. Quien seduce también recurre a estrategias como la anticipación, la sugerencia, los movimientos corporales, la modulación de la voz, el trato, el carácter. Estas son algunas estrategias que pretenden atrapar sin ultrajar la libertad de los atrapados. Quien es seducido se sabe seducido y permite ser atrapado. En cualquier momento el atrapado se puede convertir en *atrapante*. Atrapar con estilo: esta es la libertad que caracteriza la expresión artística del poder.

El poder se puede expresar artísticamente en la elección de una estrategia. Es el arte de encontrar los medios más adecuados para seducir al otro. La expresión artística del poder seduce afirmando tanto la subjetividad del artista como de las subjetividades que se le acercan a través de su obra. Un artista puede ser un pintor, un músico, un escultor, un literato, un actor, un cineasta; pero también puede aparecer en el entramado de las relaciones sociales. Puede aparecer como político o amante, como profesor o estudiante, como médico o paciente. Por ello, el poder es ese intersticio en el que las libertades se reconocen y juegan.

[Fecha de aceptación: 15/01/2005]

#### BIBLIOGRAFÍA

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001), *Diccionario de la lengua española*. Madrid.
- FOUCAULT, Michel (1992), “Curso de enero de 1976 impartido en el Collège De France, Tercera lección, en *Genealogía del racismo*. Madrid: La Piqueta.
- \_\_\_\_\_ (1994a), *Hermenéutica del sujeto*. Madrid: La Piqueta.
- \_\_\_\_\_ (1994b), “Le sujet et le pouvoir” en *Dits et écrits*, vol. IV. París: Gallimard.
- JAEGER, Werner. (1967). *Paideia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- MARX, Karl (1990), *El capital*. vol. I. México: Siglo XXI.